

LA ARGENTINA DESOLADA. LOS CAMBIOS
POLÍTICOS DE LA ARGENTINA (2001-2009);
de Hugo Quiroga, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

Daniel A. Comba

Universidad Nacional del Litoral

En esta publicación, Hugo Quiroga realiza un recorrido por los principales hechos políticos de la Argentina de los últimos 10 años. Ese recorrido tiene un gran hilo conductor: dar cuenta de los cambios que se produjeron en los modos de hacer política y en los modos de ejercer el poder en Argentina. Para ello, parte de la noción aristotélica de régimen político, esto es, entendiéndolo ampliamente como *la forma de vida de la ciudad*, incluyendo no sólo los arreglos políticos institucionalizados (las instituciones), sino incluyendo también los elementos culturales *constitutivos de un orden que da forma y vida a la sociedad*.

A partir de estos objetivos, el autor realiza un análisis de los últimos años de la vida política argentina adoptando un enfoque que le permite trazar una constante relación entre categorías propias de la teoría política y la evidencia histórica; así, a lo largo de la obra, encontramos un análisis del régimen político argentino, desde la teoría política, sustentado en diversas fuentes empíricas y documentales –legislación, discursos, notas periodísticas, procesos electorales, etc.

El libro se estructura en seis capítulos y la

conclusión. En el primer capítulo, «Crisis política y poder electoral», el autor caracteriza la crisis del 2001-2002, señalando como es el régimen (en el sentido arriba señalado), el que sufre una alteración de «alcances desconocidos». La cronología de los hechos post-crisis desarrollada a lo largo de este capítulo (del «que se vayan todos» hasta la renuncia anticipada de Duhalde), describe a los principales actores de la coyuntura política en situaciones que parecen extrañas vistas desde el 2010 (no por la crisis en sí, sino por la posición que hoy tienen esos actores). La cuestión de la caducidad de los mandatos, junto con un análisis vinculado a la legitimidad y legalidad durante las elecciones del 2003 y los primeros meses del gobierno de Néstor Kirchner cierran el capítulo.

En los capítulos dos, tres y cuatro, se desarrollan los aspectos centrales del libro. En el capítulo dos, «La arquitectura del poder decisionista», se analiza la manera en que Néstor Kirchner llega al gobierno a partir de una acumulación de poder en dos direcciones paralelas: sectores internos del peronismo y la transversalidad, esto es, buscando el apoyo de la estructura del par-

tido por un lado, y el apoyo de una fuerza de centroizquierda que no se identificaba con el peronismo por el otro. A partir de allí, analiza cómo la acumulación de recursos fiscales y la prórroga de las «facultades delegadas» en períodos ya de normalidad, sirvieron de base para la acumulación de poder en el Ejecutivo Nacional.

En el capítulo 3, «El decisionismo fiscal», el autor comienza analizando desde un punto de vista teórico, la estructura del poder decisionista. El desarrollo de esta sección se orienta a establecer las conexiones entre decisionismo y poder fiscal ya que «el centro del poder decisionista no se explica sin la «apropiación» del poder fiscal del gobierno federal» (p. 73). Sostiene que «lo fundamental a la hora de clarificar el decisionismo es saber si la situación en la que se vive se ha definido como normal o extraordinaria, y si la decisión ha sido tomada o no conforme a la ley» (p. 73). En esta parte se presenta y analiza exhaustivamente el cuadro normativo vinculado con las facultades delegadas, haciendo énfasis en el período 2003-2009. El decisionismo fiscal le permite al autor entrar en el análisis del decisionismo democrático («el derecho de mandar vertical y concentrado» en democracia), y a partir de allí, da cuenta de cómo esta categoría se puede aplicar en el período bajo análisis. Como se señala arriba, en este capítulo hay un extenso y profundo análisis del conjunto de normas y prácticas que permiten estructurar en el período esta concentración de poder en

el Ejecutivo, principalmente a partir del manejo discrecional de cada vez más recursos. Este análisis da cuenta—entre otros puntos— de: la delegación legislativa en el Ejecutivo (que constitucionalmente puede darse en situaciones extraordinarias y bajo ciertas condiciones); la reglamentación de los Decretos de Necesidad y Urgencia; y de algunos aspectos del federalismo fiscal argentino (cómo el Ejecutivo maneja discrecionalmente las transferencias no automáticas a las provincias).

En «El Estado de derecho atenuado», capítulo 4, Hugo Quiroga parte del argumento de que el poder decisionista en períodos democráticos busca que la excepción y la emergencia adquieran un carácter plenamente jurídico, aun en épocas de normalidad. Hay aquí un análisis del diseño institucional argentino, centrado en la división de poderes y en las competencias y funciones de cada uno, para luego señalar cuáles son los avances más notables del Ejecutivo sobre los otros poderes. Así, la atenuación de la división de poderes (mediante las prórrogas innecesarias de las facultades extraordinarias), la reforma del Consejo de la Magistratura (que altera el equilibrio señalado en la Constitución Nacional), y la avanzada del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial, son algunos de los argumentos a los que se apela para dar cuenta del debilitamiento del Estado de Derecho. Al final del capítulo, se refiere a la relación del Ejecutivo

con los Medios de Comunicación, y de cómo el primero califica a la prensa de «partido mediático».

En los últimos capítulos analiza el modo en que se alteró el funcionamiento del sistema de partidos luego de la crisis del 2001-2002 (capítulo 5). Para esto se centra en la dispersión y reorganización de la Unión Cívica Radical y en un análisis de las facciones internas del Partido Justicialista en el período post-crisis; también señala y analiza cómo la política de coaliciones de partidos, emerge como una respuesta a la disgregación que operó en el sistema de partidos. Este capítulo llega hasta las elecciones legislativas del 2009, por lo que el autor se refiere a algunas de las causas de la primera derrota electoral del kirchnerismo a nivel nacional. En esta parte el autor pone el acento nuevamente en el cambio en el régimen político, esta vez señalando el vacío que deja la fragmentación de los partidos políticos y la resignificación del presidencialismo en clave semipresidencialista (siguiendo a Giovanni Sartori), entre otros aspectos. En el último capítulo, «La vida democrática», hay una referencia a las dificultades de la democracia argentina para construir «una esfera pública abierta a la deliberación y la argumentación colectiva». Aquí también analiza cómo la democracia en Argentina

«enfrenta un doble desafío: la superioridad del ejecutivo y la intervención de los actores informales», cuestiones sobre las que avanza a lo largo de este último capítulo.

Al final, en las conclusiones se rescatan los principales argumentos del libro bajo el interrogante «¿qué democracia estamos construyendo?».

El libro de Quiroga es una de las pocas publicaciones de aparición reciente que busca realizar un análisis de acontecimientos que están frescos en la memoria de todos los argentinos, y lo hace desde la teoría política, cuestión que se aparta de una mera crónica o relato, ya que hay una explicación de los acontecimientos a partir de un conjunto de categorías de análisis, que permite comprender el por qué de muchas decisiones y las lógicas subyacentes a los procesos políticos de la última década. Por último, otra de las virtudes es el análisis de hechos y acontecimientos políticos recientes, ya que el recorrido del autor llega hasta los últimos meses del año 2009, pudiendo incorporar de este modo el nuevo escenario legislativo y el funcionamiento de esta instancia en los meses que transcurren entre las elecciones legislativas del 28 de junio del 2009 (y la pérdida de mayoría automática del kirchnerismo), y la asunción del nuevo cuerpo en diciembre de ese mismo año.